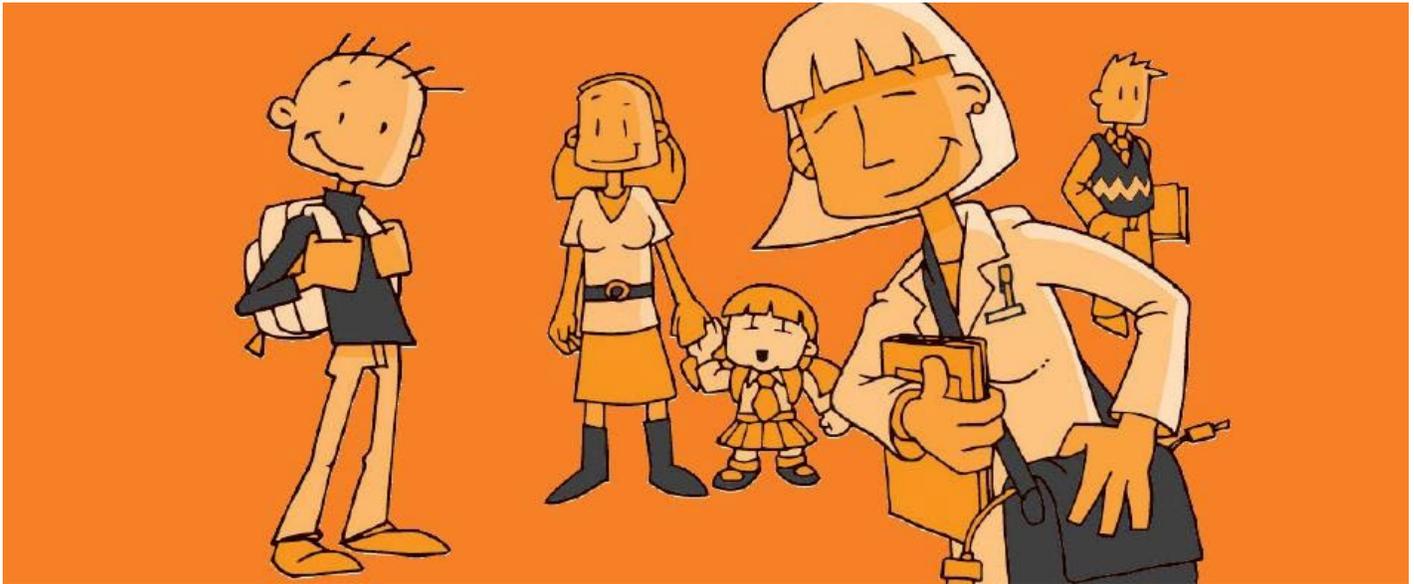


SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA PUERTO CORDILLERA COQUIMBO



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL ESCUELA TAMBILLOS

2024

INDICE

CONTEXTO

Introducción	pág. 4
Información institucional	pág. 5
Antecedentes pedagógicos	pág. 10
Reseña histórica	pág. 11
Entorno	pág. 13

IDEARIO

Sellos educativos.....	pág. 14
Visión y misión	pág. 16

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Principios y enfoques educativos	pág. 20
Valores y competencias específicas	pág. 21

PERFILES

Equipo directivo y docentes.....	pág.23
Asistentes de la educación	pág. 24
Estudiantes	pág. 24
Apoderados	pág. 25
Profesionales de apoyo	pág. 25
Fonoaudióloga y terapeuta ocupacional.....	pág. 25
Terapeuta Ocupacional.....	pág. 25
Educadora y asistente de párvulos.....	pág. 26

EVALUACIÓN

Seguimiento y proyecciones	pág. 27-28
----------------------------------	------------

IDENTIFICACION

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	DIRECCION
Escuela Tambillos	Esmeralda N° 35
RBD	LOCALIDAD
643 – 2	Tambillos
TELEFONO	EMAIL
No tiene	esctambillos@educacionpublica.cl
DEPENDENCIA	COMUNA
Servicio Local de Educación	Coquimbo
DCTO COOPERADOR	PROVINCIA
01918	Elqui
NIVELES DE ENSEÑANZA	REGION
Educación Parvularia	NT1 y NT2
Educación Básica	1ero a 8to básico

CONTEXTO

➤ INTRODUCCION

El Proyecto Educativo Institucional de la Escuela “TAMBILLOS” , constituye el conjunto de ideas, valores compartidos y consensuados, que fundamentan y orientan los procesos administrativos y pedagógicos que se desarrollan en nuestra unidad educativa, con el fin de brindar una educación integral de calidad y equidad, con objetivos educacionales que priorizan los aspectos cognitivos, valóricos y actitudinales; basada en los principios filosóficos del Gobierno de Chile y que tienen relación con los principios que sustentan la Educación Chilena: Que sea integral y de Calidad, Equidad y Participación.

Es un instrumento político y técnico, que define como sus actores a: Docentes, Asistentes de la Educación, A padres y apoderados, quienes pondrán en marcha, darán sentido y racionalidad a la gestión para el mediano y largo plazo, permitiendo la toma de decisiones pedagógicas sobre las actuales bases curriculares, articulando proyectos y acciones innovadoras en torno al aprendizaje y la formación de los estudiantes; en resumen ordena las grandes tareas en torno a objetivos compartidos cuyo fin último es la mejora de los aprendizajes en nuestros estudiantes, en los niveles desde NT1 hasta 6° año básico, mejoras que nuestra escuela espera lograr en el período 2024 en adelante.

El sentido pedagógico está fundamentado a través del trabajo docente en el aula, movilidad positiva en los niveles de aprendizaje: adecuado, elemental, insuficiente. La categoría que el fortalecimiento de la Convivencia Escolar, optimización de los recursos y compromiso de los estudiantes y sus familias.

Como Establecimiento Local de Educación Pública Puerto Cordillera, compartimos objetivos comunes como son: entregar una Educación Pública gratuita, de calidad, laica y pluralista, que promueva la inclusión social y cultural, la equidad, la tolerancia, respeto a la diversidad y libertad, considerando particularidades locales, comunales y regionales (Art. N° 5 Ley 21040).

Finalmente, la calidad integral es otro de los principios que orienta hacia una educación de calidad la cual permite a los estudiantes acceder a oportunidades de aprendizajes, para poder llevar a cabo sus proyectos de vida y participar activamente en el desarrollo social, político, cultural y económico de nuestra patria (Art. N°5 Ley 21040).

➤ **Revisión y Actualización del PEI**

Este Instrumento de gestión normalmente se revisa en diversas instancias en las que participa toda la Comunidad Educativa. El proceso implica numerosas sesiones de trabajo con el fin de recoger los aportes e inquietudes de los estamentos participantes.

- **INFORMACION INSTITUCIONAL**

La escuela de Tambillos es un establecimiento dependiente del Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera de Coquimbo.

Actualmente cuenta con Jornada Escolar Completa desde NT1 a 8° año básico con una matrícula de 186 alumnos, distribuidos desde primer Nivel de Transición a 8° año Básico.

Para el año escolar 2024 se contará con un nuevo curso correspondiente a octavo básico.

Matrícula por niveles y cursos:

Cursos	Matrícula
Primer Nivel Transición	12
Segundo Nivel Transición	22
Primer año	14
Segundo año	15
Tercer año	25
Cuarto año	25
Quinto año	25
Sexto año	17
Séptimo	20
octavo	12
Total matricula	185

➤ **Consejo Escolar, conformado por las siguientes personas:**

Representante	Nombres
SLEP Puerto Cordillera	Ana Laura Pizarro Carrasco
Profesor Encargado	Javier Monardes Tapia
Representante del Prof. Encargado	Daniel Honorino Vargas Salinas
Representantes docentes	Vivian Castillo Alvarado
Representante Asist. De Ed.	Priscila Sandoval Méndez
Representantes apoderados	Teresa Donaire Malebrán
Encargado Convivencia	Javier williams Rojo

➤ **Equipo de Gestión Escolar EGE**

Nombres	Cargo
Javier Antonio Monardes Tapia	Director
Daniel Honorino Vargas Salinas	Jefe Técnico
Loreto Gomez Carvajal	Coordinadora PIE
Javier williams Rojo	Encargado de Convivencia Escolar

- **Convivencia Escolar**

Nombre	Cargo
Javier Williams Rojo	Encargado de Convivencia

Nombres	Cargo
Javier Antonio Monardes Tapia	Director (Profesor Encargado)
Daniel Vargas Salinas	Jefe Técnico
Javier Williams Rojo	Encargado de Convivencia Escolar
Nathalie Cortes Tejada	Educadora nt1
Karen Vargas Pizarro	Educadora nt2
Mitsy Sapiain González	Docente primer año
Angelica cerda jure	Docente segundo año
Soraya Valdevenito González	Docente tercero año
Elizabeth Ordenes Sepúlveda	Docente cuarto año
Javier Williams Rojo	Docente quinto año
María Alejandra Flore Flores	Docente sexto año
Carmen Gloria Rivero Araya	Docente séptimo año
Aliro Escobar Cuturrufo	Docente Octavo año
Andrea San Francisco	Docente Inglés
Omar Pizarro Pallauta	Docente de Educación Física
Marianela Rojo Salinas	Docente de Religión

➤ **Profesionales Programa Integración Escolar**

Nombre	Cargo
Loreto Gómez Carvajal	Coordinadora PIE Educadora Diferencial
Bárbara Villalva contreras	Educadora Diferencial
Vivian Castillo Alvarado	Educadora Diferencial
Camila Toledo Lizama	Educadora Diferencial
María Alejandra Dubo	Educadora Diferencial
Roció Muñoz Agosto	Psicólogo
Javiera Gonzales Villalobos	Asistente Social
Denisse Contardo Jara	Fonoaudióloga

➤ **Asistentes de la Educación**

Nombre	Cargo
Evelyn Muñoz Calderón	Administrativa secretaria
Leyla Fre Bonilla	Asistente de párvulos nt2
Priscila Sandoval Méndez	Asistente de párvulos nt1
Marilyn Álvarez Villalobos	Asistente de aula 1° año
Karol Araya Sarria	Asistente de aula 2 año
Natalia Bordones Gallarda	Asistente de aula 3 año
Roxana Villalobos Rivera	Asistente biblioteca
Ingrid Vicencio Quiroz	Auxiliar de servicios menores
Catalina Díaz Zepeda	Auxiliar de servicios menores

➤ **Directivos y Docentes**

Ivania García Díaz	Auxiliar de servicios menores
--------------------	-------------------------------

➤ **Horario de funcionamiento de la Jornada Escolar**

Primer Bloque	1ª Hora	08:30 a 09:15
	2ª Hora	09:15 a 10:00
Recreo	10:00 a 10:15	
Segundo Bloque	3ª Hora	10:15 a 11:00
	4º Hora	11:00 a 11:45
Recreo	11:45 a 12:00	
Tercer Bloque	5º Hora	12:00 a 12:45
	6ª Hora	12:45 a 13:30
Almuerzo	13:30 a 14:15	
Cuarto Bloque	7ª Hora	14:15 a 15:00
	8ª Hora	15:00 a 15:45

➤ **INDICE DE VULNERABILIDAD IVE**

2019	2021	2022	2023	2024
85.87%	88.00%	88.02%	88.02%	97,02%

➤ **RESULTADOS SIMCE**

	2018	2019	2022	2023	2024	
Lenguaje	272	290	295	246		
Matemáticas	254	278	246	273		
Ciencias						
Historia y geografía						

➤ **PERSONAL**

	2021		2022		2023		2024	
	N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS
DIRECTOR (DOCENTE ENCARGADO)	1	44	1	44	1	44	1	44
JEFE DE UTP	1	44	1	44	1	44	1	44
DOCENTE RELIGION	1	14	1	14	1	16	1	16
DOCENTE INGLES	1	14	1	14	1	17	1	19
DOCENTE DIFERENCIAL	4	141	4	141	4	167	5	212
PSICOLOGO	1	30	1	25	1	20	1	44
FONOAUDIOLOGO	1	13	1	13	1	35	1	32
ASISTENTE SOCIAL	1	15	1	16	1	24	1	24
ASISTENTE DE EDUCAC	9	324	7	308	9	517	15	542
ENCARGADO CONVIVENCIA	1	6	1	6	1	22	1	17

➤ **MATRICULA**

	2021		2022		2023		2024	
	H	M	H	M	H	M	H	M
NT1	3	8	5	5	5	14	4	8
NT2	11	11	5	6	5	7	8	14
1° BASICO	6	11	9	14	7	9	6	8
2° BASICO	15	10	7	10	9	15	9	7
3° BASICO	9	6	14	13	10	12	10	15
4° BASICO	11	14	10	8	14	12	12	13
5° BASICO	10	9	10	15	10	5	14	12
6° BASICO	10	9	10	11	10	14	9	8
7° BASICO					9	5	7	13
8° BASICO							8	4
TOTALES	75	78	65	82	79	81	87	102

➤ **PROMOCIÓN**

	2020		2021		2022		2023	
	H	M	H	M	H	M	H	M
NT1	8	7	3	8	5	5	5	16
NT2	5	8	11	11	5	6	4	10
1° BASICO	15	8	6	11	9	14	8	10
2° BASICO	9	3	15	10	7	10	10	16
3° BASICO	15	9	6	15	14	13	11	12
4° BASICO	10	10	11	14	10	8	13	12
5° BASICO	10	8	10	9	10	15	9	5
6° BASICO	10	7	10	9	10	11	8	15
7° BASICO							10	6
TOTALES	82	60	72	87	70	82	78	112

➤ **REPITENCIA**

N° DE ESTUDIANTES	2019		2020		2021		2022		2023	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
1° BASICO	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2° BASICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3° BASICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4° BASICO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5° BASICO	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6° BASICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	6	0								

➤ **RESULTADOS DE APROBACION POR ASIGNATURA**

- **Lenguaje**

	2019	2020	2021	2022	2023
1° BASICO	82,4%	100%	100%	100%	100%
2° BASICO	100%	100%	100%	100%	100%
3° BASICO	100%	100%	100%	100%	100%
4° BASICO	88,2%	100%	100%	100%	100%
5° BASICO	94,7%	100%	100%	100%	100%
6° BASICO	100%	100%	100%	100%	100%

- **Matemática**

	2019	2020	2021	2022	2023
1° BASICO	82,4%	100%	100%	100%	100%
2° BASICO	100%	100%	100%	100%	100%
3° BASICO	100%	100%	100%	100%	100%
4° BASICO	100%	100%	100%	100%	100%
5° BASICO	100%	100%	100%	100%	100%
6° BASICO	100%	100%	100%	100%	100%

- **Ciencias Naturales**

	2019	2020	2021	2022	2023
1° BASICO	94,1 %	100%	100%	100%	100%
2° BASICO	100%	100%	100%	100%	100%
3° BASICO	100%	100%	100%	100%	100%
4° BASICO	100%	100%	100%	100%	100%
5° BASICO	100%	100%	100%	100%	100%
6° BASICO	100%	100%	100%	100%	100%

- **Historia y Geografía**

	2019	2020	2021	2022	2023
1° BASICO	94,4%	95,2%	100%	100%	100%
2° BASICO	100%	88,2%	100%	100%	100%
3° BASICO	100%	100%	100%	100%	100%
4° BASICO	91,7%	100%	100%	100%	100%
5° BASICO	100%	100%	100%	100%	100%
6° BASICO	100%	100%	100%	100%	100%

➤ **RESEÑA HISTORICA**

La escuela Tambillos se ubica en el sector rural precordillerano de la comuna de Coquimbo, provincia de Elqui, IV Región, distante a 37 km de la comuna de Coquimbo, por la Ruta 43, camino a Ovalle. Según los registros oficiales que maneja el Ministerio de Educación (MINEDUC), el establecimiento fue fundado en el año 1900, se desconoce el mes, como Escuela N^a 14, para atender a los hijos de los inquilinos, peones y jornaleros de la “Estancia Tambillos” (1^o, 2^o, y 3^o año de primaria). En 1920 al implementarse la Ley de Instrucción Primaria, su oferta académica es ampliada hasta cuarto año básico.

En 1940 la escuela es refaccionada con material solido (adobe y yeso), con aportes del Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Andacollo.

En 1965 la escuela pasa a contar con la totalidad de los cursos de enseñanza básica de 1° a 8° año multigrados, contando con seis profesores más el Profesor Encargado.

En 1981 la escuela pasa a depender administrativamente de la Ilustre Municipalidad de Coquimbo y se amplía la oferta académica hasta Kínder.

El establecimiento funciona con Jornada Escolar Completa de 1° a 6° año básico. En el año 2012 la escuela antigua es derrumbada para dar paso a un nuevo edificio institucional y la implementación del nivel de Pre - kínder.

Durante el año 2018, la escuela entra con Jornada Escolar Completa en el nivel de Pre Básica.

Con los resultados SIMCE 2017 del 4° año, logra ubicarse en el tercer lugar comunal, comparándose con los demás establecimientos de la comuna.

Durante el año 2018 la Unidad Educativa logra obtener la excelencia Académica por el periodo 2018 – 2019.

Un relevante dato, ha sido la evolución histórica de la matrícula, en el año 2015 el establecimiento contaba con una matrícula de 85 estudiantes llegando a 185 estudiantes en la actualidad

En virtud de la ley 21040, se instala el primer Servicio de Educación Pública Puerto Cordillera en la región de Coquimbo, de la cual la Escuela de Tambillos forma parte de esta nueva institución.

➤ ENTORNO

La escuela Tambillos se ubica en el sector rural precordillerano de la comuna de Coquimbo, provincia de Elqui, IV Región, distante a 37 km de la comuna de Coquimbo, por la Ruta 43, camino a Ovalle.

La comunidad la forman aproximadamente 3000 habitantes, que pertenecen en su mayoría al nivel socio económico medio bajo, las viviendas están emplazadas en sectores parcelados, algunas aun no cuentan con todos los servicios básicos, en cuanto a la iluminación cabe señalar que existen avances ya que hace muy poco se logró iluminar la entrada al pueblo, pero a pesar de este avance siguen existiendo sectores sin luminaria. Tambillos se caracteriza además por contar con una cancha de futbol y una plaza pequeña como alternativa de lugares públicos de esparcimiento y recreación. Los jefes de hogar se desempeñan en el área de la agricultura, la minería y oficios menores como: Parcelero, criancero, cuidador de predios y maestro de la construcción.

Las madres mayoritariamente se dedican a las labores que implica el hogar, su participación en comunidad están relacionadas por las actividades que participan sus hijos varones y/o maridos. A nivel Familiar se puede señalar que se tipifican como familias extensas de modelo patriarcal o matriarcal, nucleares, mono parentales y compuestas.

Dentro de las instituciones y servicios presentes en la localidad se encuentra la Posta de Atención Medico Rural la que realiza rondas médicas semanales, presencia periódica de Carabineros a través del Plan Cuadrante, recolección de basuras cuatro veces a la semana, la Iglesia, la que se identifica y es conocida a nivel comunal por su fiesta religiosa “ Virgen de las Mercedes” que se realiza cada año el 2ª sábado de Noviembre, el Club Deportivo Estrella de Chile, un Club Adulto Mayor y la Junta de Vecinos.

Una característica de las dinámicas que se producen a nivel familiar es que llegan grupos familiares desde la ciudad de Antofagasta y se ubican transitoriamente en la localidad y al corto plazo se movilizan a otras ciudades. Cabe señalar que pese a las características socioculturales, económicas y geográficas que son propias de la Localidad de Tambillos, existe un constante y permanente interés y compromiso de parte de los docentes para motivar y guiar, tanto a los estudiantes como a sus familias, en el proceso que busca asegurar la continuidad de estudios de nuestros educandos.

IDEARIO

➤ **Sello Educativo**

Nuestro sello es **Artístico**, los estudiantes manifiestan y desarrollan estas habilidades, articulándolas con las distintas asignaturas del curriculum, con algunos de sus talleres y actividades extraprogramáticas.

➤ **Sello del Plan Estratégico Local**

Para la elaboración del sello institucional del Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera, se ha considerado como base y referente la experiencia en la gestión directiva y de aula de los Establecimientos Educativos del territorio. Sobre esta base se considera que el sello institucional que debe distinguirlo es la Indagación como una actitud personal e institucional que movilice la reflexión crítica y sistemática sobre las prácticas directivas y las prácticas pedagógicas en aula, que incentive aprendizajes para el siglo XXI.

La apropiación de una actitud indagatoria de todos quienes conforman el Servicio Local en todos sus niveles, se la considera como un factor clave para la mejora en la calidad de los aprendizajes y para la formación integral de los y las estudiantes.

Desde el aprendizaje, las capacidades asociadas a la Indagación constituyen una herramienta intelectual muy poderosa en los procesos de vinculación con el medio humano. En este contexto, su principal aporte es a la formación para la ciudadanía que, siendo un imperativo pedagógico, debemos contribuir a desarrollar. Esto a partir de la comprensión que la vida ciudadana plena se cimenta en conocimientos, habilidades y actitudes que hacen posible que las personas participen activamente en la construcción de una sociedad democrática, justa e incluyente.

Estos componentes de las capacidades que están a la base de la Indagación se pueden expresar en interacciones que ocurren en el aula, tales como:

- i) Resolución de conflictos de manera conjunta a partir de un trabajo colaborativo,
- ii) Escuchar a otros argumentando, aceptando y valorando la diferencia de opiniones,
- iii) Comunicación asertiva,
- iv) Establecer y mantener relaciones cordiales con los pares y con otros integrantes de la comunidad escolar independientemente de cualquier diferencia, entre otras.

Por su parte, desde la enseñanza, la Indagación en cuanto sello distintivo se puede concebir como una actitud personal e institucional que moviliza la reflexión tanto sobre las prácticas directivas (en sus diferentes niveles) como de las prácticas pedagógicas en aula.

Desde otra perspectiva, la Indagación como sello distintivo del Servicio, se relaciona coherentemente con la experiencia territorial tradicional e identidad de los establecimientos educacionales. En efecto estos presentan importantes similitudes en sus sellos, lo que da cuenta de temáticas comunes que los conectan y por lo tanto aportan a la identidad territorial.

➤ **Reflexión articulada entre Sello del PEI y Sello del PEL.**

El sello del establecimiento se articula con el PEL en que ambos hacen mención en que sus actores son personas que desarrollan la creatividad, la crítica, la autocrítica, empatía, solidaridad, que sean personas respetuosas con capacidad de trabajo colaborativo y reflexivas; y esto los lleva a indagar sobre sus propios intereses, descubriendo su propia identidad, factor clave para la mejora de sus aprendizajes.

El establecimiento desarrolla las habilidades y actitudes descritas en el sello a través de actividades artísticas articuladas con las distintas asignaturas del currículum, con algunos de sus talleres y actividades extraprogramáticas como Glorias Navales, Pueblos Originarios, Pañuelos al Viento, Fiestas Patrias, Pampilla Escolar con sus Juegos y Comidas Tradicionales.

El establecimiento, además, releva el respeto, la empatía, actitud ciudadana y la democracia, con las jornadas de Debates sobre temas contingentes, seleccionados por ellos mismos. También se promueve la Vida Saludable a través de actividades sobre la sana alimentación y ejercicios con caminatas donde participa toda la comunidad escolar. El respeto, la empatía, la tolerancia son valores que se trabajan en las actividades anti-bullying para establecer y mantener relaciones cordiales con los pares y con otros integrantes de la comunidad escolar. Con el personal del establecimiento se realizan jornadas de camaradería orientadas a fortalecer la sana convivencia.

➤ **Visión**

Ser una escuela que ofrezca a todos los estudiantes **una educación de excelencia** potenciando en ellos, las competencias adecuadas y necesarias, para que puedan enfrentar con éxito los **desafíos académicos** y personales.

➤ **Misión**

Desarrollar en los estudiantes sus potencialidades cognitivas y artísticas, relevando los valores y principios enmarcados en nuestro PEI, involucrando a toda la comunidad educativa.

➤ **Propósito del Plan Estratégico Local del SLEP Puerto Cordillera**

Disminuir los porcentajes de estudiantes en nivel de aprendizaje insuficiente de acuerdo con evaluaciones estandarizadas y con las condiciones de calidad de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.

➤ **Reflexión articulada entre Misión y Visión del establecimiento escolar y propósito del Plan Estratégico Local del Servicio Local Puerto Cordillera:**

El PEL y el PEI son instrumento que permiten la Gestión Institucional de organizaciones. En el primer caso, el Plan Estratégico Local marca la ruta acción para el Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera, y en el segundo caso, el Proyecto Educativo Institucional, orienta las

diversas acciones para lograr cumplir la visión y meta de la Escuela Tambillos. Entendiendo que este establecimiento escolar es uno más de los establecimientos que están bajo la responsabilidad del SLEP Puerto Cordillera, es necesario que los instrumentos de gestión nombrados inicialmente se articulen en función de los objetivos y metas locales, territoriales y nacionales. Considerando lo anterior, el PEL y el PEI del establecimiento se relacionan en cada una de las dimensiones del modelo de mejoramiento continuo de la siguiente manera:

1) DIMENSIÓN PEDAGÓGICA: Ambos instrumentos contemplan mejorar los aprendizajes de todos los y las estudiantes. Estas mejoras se observarán en los resultados de las evaluaciones estandarizadas. Lo expuesto se realiza en la escuela de Tambillos mediante acciones como el trabajo colaborativo entre docentes, el acompañamiento al aula y a los y las docentes con retroalimentación para mejorar y reflexionar sobre las prácticas pedagógicas. Al mismo tiempo, el establecimiento cuenta con un equipo de profesionales que atienden a los niños con NEE, diversificando la enseñanza para favorecer su proceso de enseñanza y aprendizaje. A través de los talleres JEC se busca el desarrollo integral de los y las estudiantes, potenciando las competencias y habilidades cognitivas y artísticas. Se realizan actividades en las que se incluyen a los padres y apoderados con el fin de comprometerlos en la formación educativa de sus hijos e hijas.

En proyección, en revisiones y actualizaciones futuras al PEI en esta dimensión, se debería incorporar el uso de datos para conocer el avance de las metas de aprendizaje, a través de una reflexión sistemática y crítica de cada una de las prácticas que movilizan la mejora educativa.

2) LIDERAZGO: Nuestro establecimiento moviliza la mejora a través de acciones como: la aplicación de las evaluaciones estandarizadas (diagnóstica, intermedia y final) para monitorear el avance de los aprendizajes de los y las estudiantes e identificar estrategias institucionales que permitan mejorar las brechas educativas. Además, se realiza seguimiento de datos de eficiencia interna y análisis de datos de aprendizaje. Se incorporan acciones que apuntan a fortalecer prácticas pedagógicas inclusivas en cada uno de los instrumentos de gestión. Como factor relevante se da el constante apoyo Técnico-Pedagógico que entrega el sostenedor a la gestión institucional del establecimiento, aportando desde un Plan de Desarrollo de Capacidades elaborado con el equipo de Liderazgo a la mejora progresiva de los resultados de eficiencia interna.

En proyección, se debería seguir con el apoyo sistemático del sostenedor a través de los profesionales de acompañamiento. Al mismo tiempo, sería importante revisar la forma en cómo se articulan el currículum con el desarrollo de los IDPS, para dar un sentido más directo a la formación integral de los y las estudiantes.

3) CONVIVENCIA ESCOLAR: El PEL y el PEI se relacionan en la dimensión convivencia escolar a través de la implementación de un plan de formación que contiene acciones para fortalecer la sana convivencia involucrando a todos los integrantes de la comunidad educativa. Se reconoce, al mismo tiempo, la participación de los apoderados en el proceso formativo de sus hijos e hijas a través de las diferentes actividades institucionales propuestas en el cronograma anual. Por otro lado, entendiendo que la labor educativa considera a todos los integrantes del sistema, el establecimiento, regido por la normativa legal vigente, asegura espacios de participación formal de los integrantes mediante el consejo escolar, el cual desarrolla un rol importante en las decisiones que involucran la mejora educativa de la escuela.

En proyección, se debería incorporar, dentro de los objetivos estratégicos del PEI acciones que apunten a un monitoreo y seguimiento sistemático a esta dimensión para asegurar que las decisiones a nivel institucional respondan a las reales necesidades de la comunidad.

4) GESTIÓN DE RECURSOS: Ambos utilizan los recursos SEP en mejorar los procesos de enseñanza aprendizajes de todos los estudiantes y el clima laboral de la institución, fortaleciendo el que hacer formativo a través de la optimización de la gestión del personal profesional, asistentes de la educación y adquisición de recursos educativos. Además, se contó con el apoyo del SLEP en la entrega de capacitaciones para todos los docentes como: Taller de Desarrollo Profesional Docente y Taller de Formación Ciudadana para la elaboración de estos planes. También para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes se involucran recursos económicos en las actividades de identidad, donde participa toda la comunidad educativa, la localidad de Tambillos y alrededores. Estas actividades son: Acto Glorias Navales, Pueblos Originarios, Acto Fiestas Patrias, Mil Pañuelos al Viento, Pampilla Escolar, Salidas Pedagógicas, entre otros.

5) GESTIÓN DE RESULTADOS: En esta dimensión, la articulación se observa en que ambos comparten las mismas metas, es decir, ambos persiguen mejorar los resultados de aprendizajes de todos los y las estudiantes movilizándolos positivamente en los niveles de desempeño curricular e IDPS, a través de seguimiento de las prácticas pedagógicas con su respectiva retroalimentación, seguimiento de resultados de aprendizajes y de eficiencia interna, elaborando remediales para la mejora, involucrando a todo el personal docente, asistentes de la educación y profesionales PIE.

➤ **Definiciones y Sentidos Institucionales**

Es la descripción de nuestra Unidad Educativa, en la cual los diferentes actores, mediante un proceso de reflexión- acción, profundizan, analizan y sintetizan sus conocimientos y proponen transformar y mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes con la participación activa de la familia en el proceso formativo de sus hijos.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional se basa en principios educativos y valóricos, los que serán inculcados e identificarán y orientarán la formación de nuestros estudiantes durante su permanencia en el establecimiento. Entre los valores que identificarán a los educandos, se encuentran: Respeto, Solidaridad, Tolerancia, Responsabilidad, Compañerismo y Patriotismo.

- Asegurar a todos nuestros estudiantes que reciban una educación de calidad con especial atención de estudiantes con NEE.
- Nuestro sello educativo se trabajará transversalmente con el curriculum en el desarrollo de habilidades.
- Docentes mediadores y facilitadores del proceso de enseñanza aprendizaje, capaces de establecer un clima armónico y adecuado para la enseñanza.
- Ajuste al proceso educativo a la realidad y diversidad de realidades.

- **Principios y Enfoques Educativo (Compromisos)**

La escuela Tambillos asume en su gestión integral los siguientes principios educativos:

- **Respeto a la diversidad humana y cultural**

- Aceptando alumnos de cualquier condición social, intelectual, religiosa, económica, étnica, etc.
- Adaptando el curriculum conforme a las diferencias individuales de los alumnos.
- Ejecutando Programas de Integración para alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE)

- **Igualdad y equidad respecto al género y a las oportunidades:**

- Respetando la condición de hombre y mujer sin perder la igualdad.
- Entregando actividades de libre elección, sin discriminación de sexo.

- **Organización democrática y participativa en diversas instancias del trabajo educativo:**

- Formación de equipo de trabajo por niveles propiciando criterios cooperativos.
- Jornadas de reflexión docente para compartir experiencias
- Jornadas de reflexión entre los distintos estamentos con el fin de aunar criterios en torno a las problemáticas de la escuela.
- Revisión y puesta en práctica del manual de convivencia escolar con la opinión y aportes de toda la comunidad educativa sin excepción.

- **Valores y Competencias**

La Escuela Tambillos, basa su quehacer en la formación de hábitos y actitudes sociales para incorporarse a esta sociedad actual que les corresponde vivir. Nuestra escuela promueve la asimilación y vivencia de importantes valores, entre los que destacamos:

- **Responsabilidad**, que se manifiesta en el compromiso al estudio y al trabajo.
- **Respeto**, traducido en la aceptación y aprecio hacia los demás con sus virtudes y defectos.
- **Solidaridad**, se refleja en brindar apoyo a los demás y compartir Generosamente lo que tenemos.
- **Patriotismo**, orientado a la formación de buenos ciudadanos, y los valores de nuestras tradiciones.

➤ **Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico Local del Servicio Local Puerto Cordillera:**

OBJETIVO N° 1

Mejorar niveles de aprendizaje de todos los estudiantes a través de una gestión pedagógica de calidad, con inclusión educativa y con acompañamientos, sistemas de apoyos, monitoreos y seguimientos permanentes.

OBJETIVO N° 2

Fortalecer capacidades humanas y técnicas de los actores claves del sistema (docentes, educadores de párvulos, directivos, asistentes de la educación y funcionarios SLEP) cuyo compromiso con la Educación Pública, se exprese en la mejora de sus prácticas.

OBJETIVO N°3

Desarrollar una eficaz y eficiente gestión del liderazgo y de la convivencia en los diferentes niveles y modalidades educativas a través del trabajo colaborativo en redes y comunidades de

aprendizaje profesional con participación y vinculación territorial, procurando ofrecer el mejor servicio como sostenedor educacional

OBJETIVO N°4

Mejorar las condiciones físicas, de higiene, equipamiento y los recursos educativos.

OBJETIVO N° 5

Alcanzar la Sustentabilidad Financiera a través del Uso Eficiente de los Recursos.

➤ Reflexión articulada entre Definiciones y Sentidos del establecimiento educacional y Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico Local del SLEP Puerto Cordillera:

Las definiciones y sentidos institucionales de nuestro establecimiento y los objetivos estratégicos del PEL se relacionan en que cuyos propósitos son la mejora de los niveles de aprendizaje de los estudiantes. En la escuela Tambillos se realizan un conjunto de estrategias que permiten la reflexión constante y sistemática de las prácticas pedagógicas tales como, seguimiento a la cobertura curricular, a los resultados de aprendizaje y acompañamiento al aula con retroalimentación. Por otra parte, el establecimiento ha elaborado un plan de desarrollo profesional docente que contempla el trabajo colaborativo, instancia en la cual se comparten experiencias de aprendizaje entre pares. Además, en el espacio de reflexión y análisis de prácticas pedagógicas se trabaja la comunidad profesional de aprendizaje, en los que se promueve el perfeccionamiento de los instrumentos de gestión de aula. Para los asistentes de la educación se realizan capacitaciones atinentes a las tareas propias de su trabajo, así como también se busca entregarles herramientas para que contribuyan desde su rol a una mejor convivencia de la comunidad educativa. En relación con la gestión de liderazgo, está siempre se ha centrado en buscar el mejoramiento de los aprendizajes de nuestros estudiantes siendo capaces de adaptarse a los cambios sin descuidar la visión institucional, es decir flexibilizando sus acciones ajustándose a la contingencia.

En la misma línea el establecimiento demuestra su capacidad de adaptación ante condicionantes externas para responder eficazmente a los requerimientos internos, que permitan la continuidad del funcionamiento de la escuela, gestionando la compra de insumos de higiene, sin descuidar la adquisición de recursos educativos necesarios para satisfacer las necesidades de los estudiantes.

Cabe destacar que tanto el PEL como el PEI convergen en un planificado destino de los recursos financieros, esto quiere decir que el establecimiento planifica y organiza de acuerdo a sus necesidades la distribución de los fondos destinados por concepto de la subvención escolar preferencial, haciendo énfasis en la contratación del personal de apoyo necesario para mejorar resultados académicos y formativos de los estudiantes.

- **Perfiles**

- ❖ **Equipo Directivo**

- Tendrán la responsabilidad de movilizar a todos los actores de la comunidad educativa, para contribuir a la formación y al logro de aprendizajes de todos los estudiantes.
 - Promover el respeto para una óptima convivencia, donde se refleje el buen trato y buenas relaciones interpersonales entre todos los actores de la Comunidad Educativa.
 - Promover un clima organizacional favorable para el buen desarrollo de las actividades del establecimiento.
 - Promover el trabajo en equipo.

- ❖ **Docentes y Educadoras de Párvulo**

- Serán respetuosos y de buen trato, con todas las personas que integran nuestra comunidad escolar, para mantener una sana convivencia.
 - Responsables.
 - Darán cumplimiento a los protocolos de actuación.

- Tendrán buen manejo de contenidos.
- Desarrollaran habilidades en sus estudiantes.
- Realizaran prácticas innovadoras.
- Serán proactivos.
- Su gestión en aula hará que los estudiantes logren aprendizajes significativos.
- Ser capaces de trabajar en equipo
- Ser flexibles, tolerantes y dispuestos a la reflexión crítica y auto crítica.

❖ **Asistentes de la Educación**

- Serán personas que apoyan en todas las situaciones a los docentes y especialmente a los estudiantes.
- Respetuosos y de buen trato con todos los integrantes de la comunidad educativa

❖ **Estudiantes**

Formamos estudiantes:

- Creativos
- Flexibles
- Innovadore
- Reflexivos
- Comprometidos
- Inclusivos
- Respetuosos de los valores patrios, de sí mismos y de todos los integrantes de la comunidad educativa, para mantener una sana convivencia.
- Solidarios
- Tolerantes
- Capaces de abordar nuevos desafíos

❖ Apoderados

- Participativos
- Comprometidos con todas las actividades que lleva a cabo la escuela.
- Tolerantes
- Respetuosos, con ellos mismos y con los demás integrantes de la comunidad educativa, para mantener una sana convivencia.
- Ser un constante colaborador del proceso de enseñanza y aprendizaje.

➤ Profesionales de Apoyo PIE

Fonoaudióloga

- Trabajar desde NT1 a 7° año básico abordando los diversos trastornos de Lenguaje de los estudiantes en la escuela (habla, lenguaje, audición, voz, deglución), colaborando con el diseño del Curriculum.
- Capaces de conocer la realidad del establecimiento y cada uno de los estudiantes que forman parte del Programa de Integración y sus respectivos diagnósticos.
- Profesional que desde su mirada comprende, tolera y solidariza con el estudiante y su familia.
- Esforzarse para que los estudiantes logren aprendizajes a pesar de sus diferencias y debilidades

Psicólogo

- Atender a estudiantes con NEE permanentes y transitorias.
- Atender a apoderados de manera individual para fortalecer el trabajo con los estudiantes.

Trabajador social

- Elabora informes de alumnos diagnosticados y su familia.
- Coordinar su trabajo con los otros integrantes PIE
- Gestionar con redes externas apoyo para solucionar problemas en ámbito social que presenten los estudiantes.

Asistente de Párvulos

- Favorecer el proceso de aprendizaje en apoyo de los estudiantes.
- Desarrollar estrategias didácticas en conjunto con la Educadora de Párvulos.
- Comprometida con el proceso educativo inicial de los estudiantes.
- Mantener una comunicación efectiva con la familia.

LA ESCUELA DE TAMBILLOS Y LA POLÍTICA DE REACTIVACIÓN EDUCATIVA INTEGRAL “SEAMOS COMUNIDAD”.

Como la mayoría de las comunidades educativas de nuestro país: los estudiantes, sus padres y apoderados, los docentes, los asistentes de la educación y en general todas las personas vinculadas a este colegio, nos hemos visto fuertemente impactados por los efectos de la Pandemia de COVID 19 que ha afectado al planeta. Para enfrentar este complejo escenario escolar en el cual han aumentado las desigualdades, los problemas de aprendizaje, la deserción, el deterioro de la convivencia y salud mental, etc. es que el Ministerio de Educación ha propuesto y empezado a implementar una POLÍTICA DE REACTIVACIÓN EDUCATIVA INTEGRAL denominada “**SEAMOS COMUNIDAD**” a la cual la escuela de Tambillos se adhiere plenamente.

En este contexto, nuestra escuela asume dicha propuesta en el convencimiento de que constituye una gran oportunidad para avanzar en las transformaciones profundas que el sistema educativo requiere actualmente para lograr un cambio de paradigma educativo que nuestro país y la escuela de Tambillos necesitan.

LAS FASES DE LA POLÍTICA

Esta política, se proyecta como un proceso de largo plazo, que se organiza en **TRES GRANDES FASES** articuladas entre sí, cuyo horizonte es la transformación educativa y que, por lo tanto, comienzan con acciones que buscan instalar modelos y capacidades replicables y escalables a lo largo del plan.

1.- Respuesta a corto plazo a los efectos inmediatos de la pandemia, con una duración de 2 años y foco en fortalecer a las comunidades escolares, en conjunto con sus contextos.

(RESPONDER A LOS EFECTOS INMEDIATOS DE LA PANDEMIA (Años 2023 a 2025).

2.- Fase intermedia, de proyección de transformaciones sistémicas y a mediano plazo, que implican un mayor desarrollo de los componentes de la política. Se comenzará a desarrollar desde el año 2023(se superpone a la fase inicial) y se mantiene al menos hasta el 2025.

PROYECCIÓN DE TRANSFORMACIONES SISTÉMICAS Y A MEDIANO PLAZO (2023 – 2025).

3.- Consolidación de transformaciones estructurales, que se inicia el 2025, abordando una planificación en mayor detalle, con una proyección de al menos 8 años.

CONSOLIDACIÓN DE TRANSFORMACIONES ESTRUCTURALES (NUEVO PARADIGMA).

LOS CINCO EJES DE ESTA POLÍTICA

1. CONVIVENCIA, BIENESTAR Y SALUD MENTAL.

2. FORTALECIMIENTO Y ACTIVACIÓN DE APRENDIZAJES.

3. REVINCULACIÓN Y GARANTÍA DE TRAYECTORIAS EDUCATIVAS.

4. PLAN NACIONAL TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y CONECTIVIDAD.

5. PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.

